

LUNES, 14 DE JUNIO DE 2021 - BOC NÚM. 113

AYUNTAMIENTO DE SAN VICENTE DE LA BARQUERA

CVE-2021-5350 *Aprobación inicial y exposición pública del expediente de modificación de crédito 4/2021. Expediente AYT/731/2021.*

Aprobado inicialmente el expediente de modificación de crédito nº 4/2021, de crédito extraordinario, suplemento de crédito y modificación del anexo de inversiones financiando con cargo al remanente líquido de Tesorería, por acuerdo del Pleno, en sesión ordinaria celebrada el 27 de mayo de 2021, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 177 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se somete a información pública por el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de Cantabria.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho acuerdo.

San Vicente de la Barquera, 7 de junio de 2021.

El alcalde,

Dionisio Luguera Santoveña.

[2021/5350](#)